

JUSTIFICACIÓN

Nuestro principal objetivo como docentes es transmitir a nuestros alumnos unos valores indispensables para vivir en sociedad, como son los derechos y libertades fundamentales, la tolerancia, el respeto y la solidaridad, todos ellos claves para formar a ciudadanos responsables, críticos y respetuosos con los demás.

Esto incluye un conocimiento sobre la diversidad y culturas de otras gentes para aprender a entenderlos y respetarlos. Por ello, aprender una lengua extranjera es iniciar un viaje enriquecedor en la búsqueda de esa diversidad, ya que la lengua es el medio que nos permite la comunicación y el descubrimiento de esos nuevos horizontes. Así pues, la enseñanza de las lenguas extranjeras es un elemento clave en la construcción de la identidad y la formación del alumno.

OBJETIVOS

- Utilizar el idioma como medio de comunicación, tanto en la clase como en las situaciones cotidianas, de forma sencilla pero adecuada y eficaz.
- Acercarse a los aspectos sociales relevantes de las situaciones de la vida cotidiana y utilizar las formas de relación social y de tratamiento más usuales.
- Interiorizar los recursos lingüísticos necesarios en esas situaciones, a través de la práctica funcional y formal.
- Familiarizarse con el uso de estrategias que agilicen la comunicación y que faciliten el aprendizaje.

- Buscar ocasiones para practicar y consolidar el nivel de competencia alcanzado, estimulando su motivación para hacer un uso real y significativo del idioma.

CONTENIDOS

- Identificación personal.
- Vivienda, hogar y entorno.
- Vida cotidiana y personal.
- Tiempo libre y ocio.
- Viajes y transportes.

CARACTERÍSTICAS

DESTINATARIOS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN:

- 1º Profesorado en activo de centros públicos del ámbito del CPR de Caminomorisco de la especialidad de Francés.
 - 2º Profesorado en activo de centros públicos del ámbito del CPR de Caminomorisco del resto de especialidades.
 - 3º Otro profesorado en activo de centros públicos de otros ámbitos.
- ✓ En caso necesario, se aplicarán los criterios de selección establecidos en el Plan Provincial de Formación del Profesorado.
 - ✓ Se establece un mínimo de 10 y un máximo de 20 participantes.

TEMPORALIZACIÓN:

El curso tendrá una duración de 20 horas **(se certificará con 2 crédito de formación)**.

CALENDARIO Y LUGAR DE CELEBRACIÓN:

- ✓ **Calendario** Enero: 11, 18, y 23. Febrero: 1, 8, 15 y 22. Marzo: 1, 8 y 15.
- ✓ **Horario:** de 16:30 a 18:30 horas

- ✓ **Lugar de celebración:** CPR de Caminomorisco. Avd. De Las Hurdes, 15. Caminomorisco.

CERTIFICADOS Y EVALUACIÓN:

- ✓ Tendrán derecho a certificado todos los participantes que superen el 85% de asistencia (D.O.E. 04/11/2000).
- ✓ Se nombrará una comisión para evaluar la actividad (Orden 31/10/05-D.O.E. 4/11/2000).

PONENTE:

D^a. Ángela Gómez Halcón. Profesora de Francés en el IES Gregorio Marañón de Caminomorisco.

ASESOR RESPONSABLE:

Óscar Campos Rodríguez (Asesor del CPR de Caminomorisco).

INSCRIPCIONES:

- ✓ **Inscripción On-line:** <https://inscripciones.educarex.es/index.php?id=63166>
- ✓ Para cualquier consulta pueden llamar al teléfono **927015886 (RPV 55886)**
- ✓ El plazo de inscripción finaliza el **9** de enero de 2018.
- ✓ La lista de admitidos se expondrá en el tablón de anuncios del CPR y en la página web del CPR el día **10** de enero de 2018.

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Empleo
Secretaría General de Educación
Delegación Provincial de Cáceres
Unidad de Programas Educativos



Unión Europea

Centro de Profesores y de Recursos
CAMINOMORISCO



Fondo Social Europeo
Una manera de hacer Europa

**Centro de Profesores y de Recursos de
Caminomorisco**

Centro de Profesores y de Recursos
CAMINOMORISCO



JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

CURSO:

“FRANCÉS NIVEL BÁSICO (A1)”



Curso 2017-2018